



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 NOV 2010

RES.H.Nº 1814-10

Expte.No.4958/10

VISTO:

La nota No.3715 mediante la cual el Lic. Néstor Cruz solicita autorización para la realización de las *II Jornadas de Comunicación Publicitaria – La publicidad en ecosistemas comunicativos 2.0-*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo el día 19 de noviembre del corriente año en esta Facultad y cuenta con la organización de la cátedra Publicidad y Comercialización de la carrera de Ciencias de la Comunicación;

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.742 aconseja autorizar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/11/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la *II Jornada de Comunicación Publicitaria – La publicidad en ecosistemas comunicativos 2.0*, la que se realizará el día 19 de noviembre del corriente año en esta Universidad con la organización de la cátedra de Publicidad y Comercialización.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los docentes Néstor Cruz, Víctor Arancibia y Mariana Valdez como miembros de la Comisión Organizadora del evento.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Lic. Néstor Cruz y CUEH.

mda

Mj. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

